



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

AVISO mediante el cual se da a conocer el Acuerdo de la Directora de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE): Hospital de Gineco Obstetricia No. 3 "Dr. Víctor Manuel Espinosa de los Reyes Sánchez" del Centro Médico Nacional La Raza en la Ciudad de México, del Instituto Mexicano del Seguro Social, para suplir sus ausencias y delegar facultades

H. Autoridades Federales, Estatales, Delegacionales y Municipales
Con sede en el Distrito Federal, Estados y Municipios
Patrones, Asegurados y Público en general.

ACUERDO:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 251-A de la Ley del Seguro Social, artículos 138, 146, 147 y 148, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en ejercicio de las facultades como Directora de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE): Hospital de Gineco Obstetricia No 3 "Dr. Víctor Manuel Espinosa de los Reyes Sánchez" del Centro Médico Nacional "La Raza", en la Ciudad de México, del Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a la designación que el H. Consejo Técnico del propio Instituto hiciera en mi favor, mediante Acuerdo numero ACDO.DN.HCT. 290317/47.P.DG, de fecha 29 de Marzo del 2017 y, para los efectos del artículo 157 último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, comunico que he designado al Licenciado Plutarco Márquez Perez, en su carácter de Jefe de División de Asuntos Jurídicos, de esta unidad, como la persona que suplirá mis ausencias, autorizándole para firmar y despachar la documentación que a éste Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada corresponde, incluyendo la suscripción de las resoluciones que deba emitir la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Gineco Obstetricia No. 3, "Dr. Víctor Manuel Espinosa de los Reyes Sánchez" del Centro Médico Nacional "La Raza", en la Ciudad de México, del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Ciudad de México, a 03 de Julio de 2017.

Atentamente
"Seguridad y Solidaridad Social"

Dra. Rosa Maria Arce Herrera
Directora de la UMAE.



SECRETARÍA GENERAL



"2017 AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

Ciudad de México, a 29 de marzo de 2017.

Oficio No. 09-9001-030000/

DR. JOSÉ DE JESÚS ARRIAGA DÁVILA
Titular de la Dirección de Prestaciones Médicas.

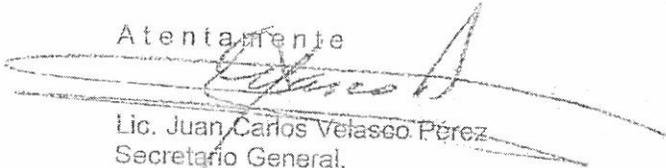
0725

El H. Consejo Técnico, en la sesión ordinaria celebrada el día 29 de marzo del presente año, dictó el Acuerdo ACDO.DN.HCT.290317/47.P.DG, en los siguientes términos:

"Este Consejo Técnico, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 263, 264, fracciones IX y XVII y 286 H, de la Ley del Seguro Social; 5 y 58, fracción XI, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; así como 31, fracción III, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, **Acuerda: Único.-** Aprobar la propuesta presentada por el maestro Mikel Andoni Arriola Peñalosa, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, y nombrar a la doctora Rosa Marfa Arce Herrera, como Directora de la Unidad Médica de Alta Especialidad: Hospital de Gineco Obstetricia No. 3 'Dr. Víctor Manuel Espinosa de los Reyes Sánchez' del Centro Médico Nacional 'La Raza', en la Ciudad de México, del IMSS, con las atribuciones y obligaciones que a dicho puesto corresponden. Este nombramiento surtirá sus efectos a partir del 1° de abril de 2017".

Lo que comunico a usted para su conocimiento.

Atentamente


Lic. Juan Carlos Velasco Pérez
Secretario General.

Con copia:

- Mtro. Mikel Andoni Arriola Peñalosa. Director General. *La copia será enviada por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia (SICGC).*
- Lic. Manuel Gerardo Mac Farland González. Titular de la Dirección Jurídica. *La copia será enviada por el SICGC.*
- Mtro. Patricio Enrique Caso Prado. Titular de la Dirección de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegaciones. *La copia será enviada por el SICGC.*
- Dra. Rosa Marfa Arce Herrera. Presente.
- Dr. Gilberto Pérez Rodríguez. Coordinador de Unidades Médicas de Alta Especialidad. *La copia será enviada por el SICGC.*
- Lic. Karla Raygoza Rendón. Titular de la Unidad de Personal. *La copia será enviada por el SICGC.*
- Lic. Plutarco Márquez Pérez. Titular de la División de Asuntos Jurídicos de la Unidad Médica de Alta Especialidad: Hospital de Gineco Obstetricia No. 3 "Dr. Víctor Manuel Espinosa de los Reyes Sánchez" del Centro Médico Nacional "La Raza", en la Ciudad de México.
- C.P. Roberto Santiago Magaña González. Coordinador de Contabilidad y Trámite de Erogaciones. *La copia será enviada por el SICGC.*
- Mtro. Tomás Javier Natividad Galeana. Coordinador de Órganos Superiores. *La copia será enviada por el SICGC.*
- Lic. Rafael Benitez Valdez. Coordinador de Órganos Colegiados y Planeación. *La copia será enviada por el SICGC.*

TJNG/ MGE/ BET/TKHP